



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA

117853

012

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00007894

AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-000004327 del 02 de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre del 2014, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **CONEXINT S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 66773-0041-18, en la cual sugieren que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. Gerardo Enrique Espinosa Sanchez;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordene la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 1 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAFA-DNTH-2018-0153 del 20 de agosto del 2018.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Gerardo Enrique Espinosa Sanchez, para el cargo de Liquidador de la compañía **CONEXINT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 03 de septiembre de 2018

AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 383 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." - Guayaquil, 03 de septiembre de 2018

Sr. Gerardo Enrique Espinosa Sanchez
C.C. No. 070125403-6 (código dactilar V4443V4442).

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre

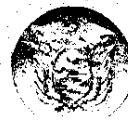
Teléfonos: 3728500

www.supercias.gub.ec

KCQ/ Exp. 117853 / Tr. 66773-0041-18

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil de Guayaquil



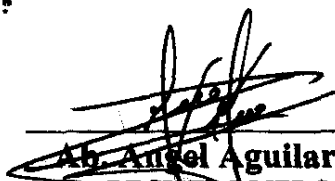
NUMERO DE REPERTORIO:45.194
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2018
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00007894, dictada el 3 de septiembre del 2018, por el Subdirector de Disolución (E), **AB. EFREN ROCA SOSA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **CONEINT S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GERARDO ENRIQUE ESPINOSA SANCHEZ**, de fojas 42.951 a 42.952, Registro de Nombramientos número 12.096.

ORDEN: 45194




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 05 de septiembre de 2018

REVISADO POR:



Nº 0430238

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 SEP 21

HORA:
16:32

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: